



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Jorge Albán Gómez
Concejal Metropolitano de Quito
Quito, 27 de marzo de 2018
Oficio No. 516-JAG-CMQ-18

*EDUARDO RODAS DE
INFORMACIÓN
27/03/2018*

Doctor
Mauricio Rodas
Alcalde Metropolitano de Quito
Presente.

REF: Inconsistencias en la página web municipal

Señor Alcalde:

El ciudadano Carrillo Proaño César Patricio, portador de la C.C. 1704906245, titular del predio 3585148, ha puesto en mi conocimiento importantes inconsistencias que presenta la información desplegada en la página web municipal "Informe de Regulación Metropolitana".

Como se observa de la "Información predial en propiedad horizontal" de fecha 2018-02-07 No. 651672, impresa a las 15h24 (adjunta) se estableció como ancho: "0 m" para la calle "Pasaje sin nombre" y "10 m" para la calle "Wilson Fabián Cueva Pillajo". Sin embargo, el 2018-02-23, la "Información predial en propiedad horizontal" No. 653057 impresa a las 15h24 (adjunta) modifica sustancialmente el ancho de dichas calles, y establece "12 m" para la primera y "12 m" para la segunda.

Es obvio que en 21 días el ancho de estas calles ha sido incrementado sustancialmente, sin conocimiento y aprobación por parte del Concejo Metropolitano de Quito, lo que viola expresas disposiciones legales de carácter general y particular.

Agradeceré a Ud. señor Alcalde, disponer a quien corresponda, se informe de manera explícita a todos los miembros del Concejo, sobre esta anomalía.

Atentamente,

J. Albán Gómez
Jorge Albán Gómez
Concejal Metropolitano de Quito

cc:
Secretaría General del CMQ
Administración General
Dirección Metropolitana de Catastros

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

Fecha: 27 MAR 2018 Hora 15:06

Nº. HOJAS

CUATRO

Recibido por:

[Firma]

GDOC # 2018-046464

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

QUITO
 ALCALDÍA

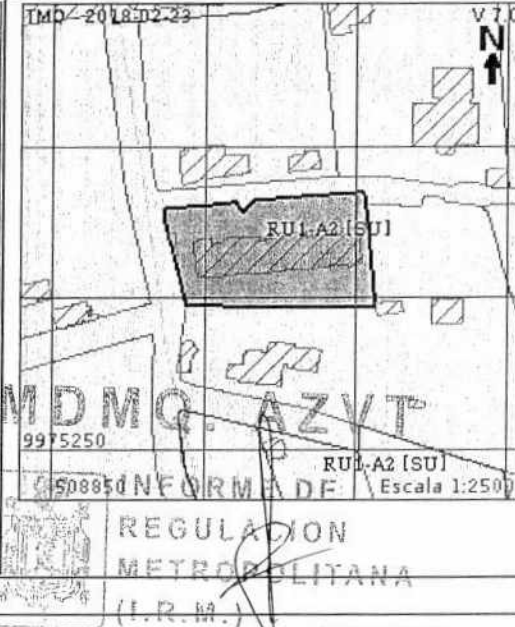
Fecha: 2018-02-23 09:28

No. 653057

*INFORMACIÓN PREDIAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C.:	1704906245
Nombre o razón social:	CARRILLO PROAÑO CESAR PATRICIO
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	3585148
Geo clave:	170109840401022125
Clave catastral anterior:	20017 04 014 001 002 005
Alícuota:	13.3510 %
En derechos y acciones:	NO
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	206.34 m ²
Área de construcción abierta:	96.21 m ²
Área bruta total de construcción:	302.55 m ²
DATOS DEL LOTE GLOBAL	
Área según escritura:	2230.00 m ²
Área gráfica:	2253.10 m ²
Frente total:	105.03 m
Máximo ETAM permitido:	10.00 % = 223.00 m ² [SU]
Zona Metropolitana:	TUMBACO
Parroquia:	TUMBACO
Barrio/Sector:	S.ANTON TOLAGASI
Dependencia administrativa:	Administración Zonal Tumbaco

*IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE



*Si
 ayala
 o don
 STENCION*

CALLES

Fuente	Calle	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
IRM	PASAJE SIN NOMBRE	12	5 m a 6m del eje vial	
SIREC-Q	WILSON FABIAN CUEVA PILLAJO	12	5 m a 6m del eje vial	

REGULACIONES

ZONIFICACIÓN

Zona: A2 (A1002-35)
 Lote mínimo: 1000 m²
 Frente mínimo: 20 m
 COS total: 70 %
 COS en planta baja: 35 %

PISOS
 Altura: 8 m
 Número de pisos: 2

RETIROS

Frontal: 5 m
 Lateral: 3 m
 Posterior: 3 m
 Entre bloques: 6 m

Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano

Uso de suelo: (RU1) Residencial urbano 1

Factibilidad de servicios básicos: SI

AFECTACIONES/PROTECCIONES

Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retiro (m)	Observación
-------------	------	----------------	------------	-------------

OBSERVACIONES

SOLICITAR DEFINICION Y REPLANTEO VIAL SECTOR SAN ANTONIO DE TOLAGASI PARROQUIA DE TUMBACO
 SE TRATA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m², que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 481.1 del COOTAD; y, a la Ordenanza Metropolitana 0126 sancionada el 19 de julio de 2016.
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente.
- Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.
- Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

QUITO

ALCALDÍA

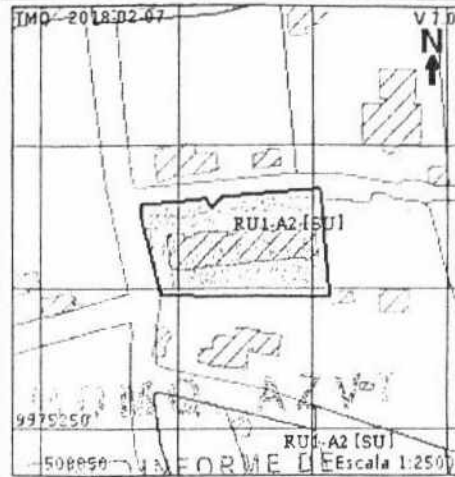
Fecha: 2018-02-07 15:24

No. 651672

*INFORMACIÓN PREDIAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C:	1704906245
Nombre o razón social:	CARRILLO PROAÑO CESAR PATRICIO
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	3585148
Geo clave:	170109840401022125
Clave catastral anterior:	20017 04 014 001 002 005
Alicuota:	13.3510 %
En derechos y acciones:	NO
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	206.34 m2
Área de construcción abierta:	96.21 m2
Área bruta total de construcción:	302.55 m2
DATOS DEL LOTE GLOBAL	
Área según escritura:	2230.00 m2
Área gráfica:	2253.10 m2
Frente total:	105.03 m
Máximo ETAM permitido:	10.00 % = 223.00 m2 [SU]
Zona Metropolitana:	TUMBACO
Parroquia:	TUMBACO
Barrio/Sector:	S.ANTON TOLAGASI
Dependencia administrativa:	Administración Zonal Tumbaco

*IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE



CALLES

Fuente	Calle	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
IRM	PASAJE SIN NOMBRE	0	5 m 0	
SIREC-Q	WILSON FABIAN CUEVA PILLAJO	10	5 m a 5m del eje vial	

REGULACIONES

ZONIFICACIÓN

Zona: A2 (A1002-35)

Lote mínimo: 1000 m2

Frente mínimo: 20 m

COS total: 70 %

COS en planta baja: 35 %

PISOS

Altura: 8 m

Número de pisos: 2

RETIROS

Frontal: 5 m

Lateral: 3 m

Posterior: 3 m

Entre bloques: 6 m

Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano

Uso de suelo: (RU1) Residencial urbano 1

Factibilidad de servicios básicos: SI

AFECTACIONES/PROTECCIONES

Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retro (m)	Observación
-------------	------	----------------	-----------	-------------

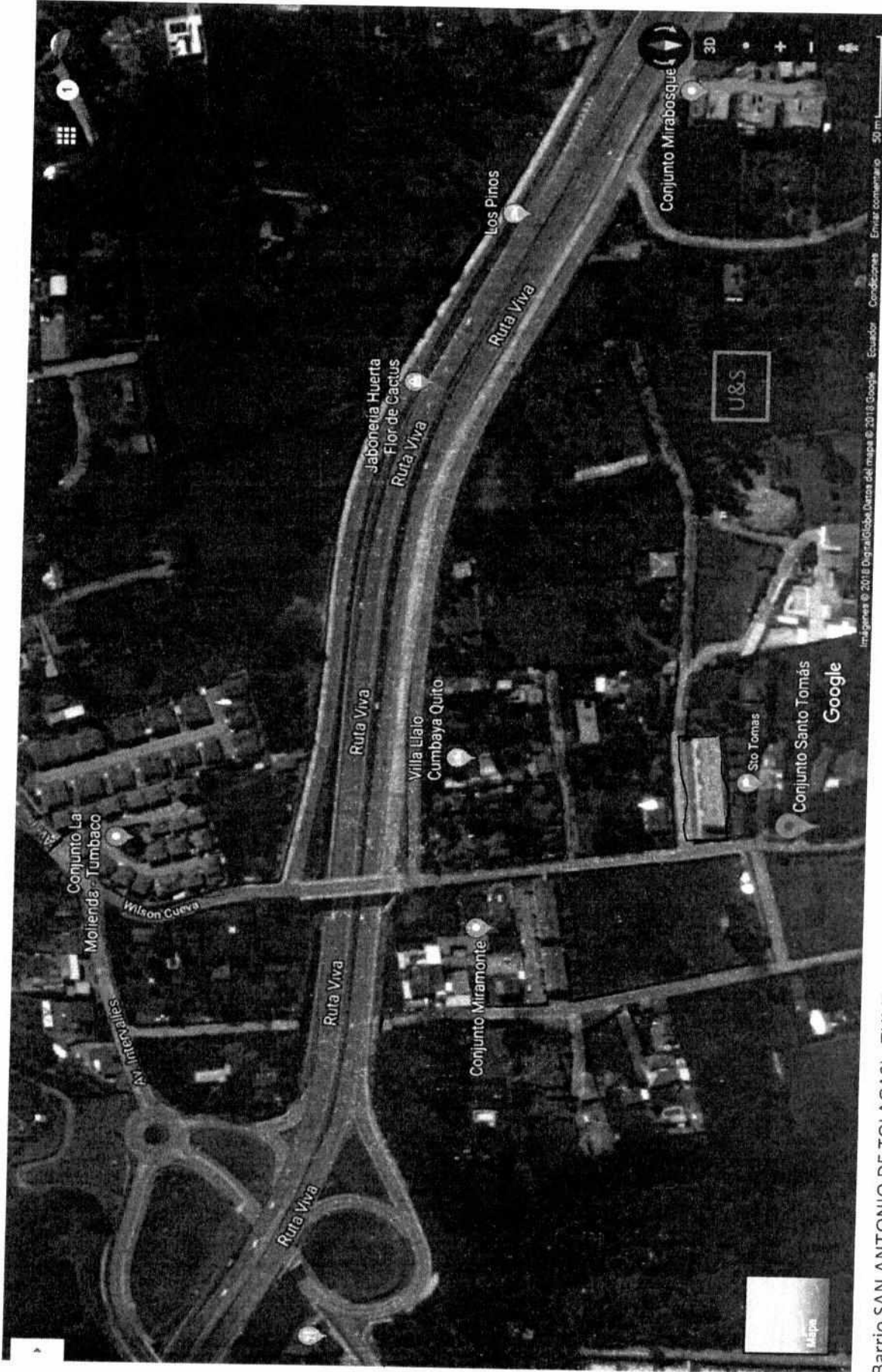
OBSERVACIONES

SOLICITAR DEFINICION Y REPLANTEO VIAL SECTOR SAN ANTONIO DE TOLAGASI PARROQUIA DE TUMBACO

SE TRATA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.



Barrio SAN ANTONIO DE TOLAGASI - TUMBACO

CALLE WILSON CUEVA (7ma Transversal via Intervalles)

Pasaje S8 (pasaje sin nombre en el IRM) / U&S : Conjunto Magnolia

10